

Cómo citar:

Verdú Delgado, A. y Bonilla Urbina, P.L. (2024): La folklorización de la diversidad cultural a través de los medios de comunicación. El caso de la prensa escrita en Ecuador. *Arxius de Ciències Socials*, 50 pp. 91-107 DOI: <https://doi.org/10.7203/acs.50.29567>

LA FOLKLORIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL CASO DE LA PRENSA ESCRITA EN ECUADOR

FOLKLORIZATION OF CULTURAL DIVERSITY THROUGH THE MEDIA. THE CASE OF THE WRITTEN PRESS IN ECUADOR

ANA D. VERDÚ DELGADO¹
PABLO L. BONILLA URBINA²

R E S U M E N

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS EN ECUADOR HAN JUGADO UN PAPEL CENTRAL EN LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO, CONSTITUIDO EN ESTE CASO POR MÚLTIPLES PUEBLOS Y NACIONALIDADES, POR LO QUE TAMBIÉN HAN INFLUIDO NOTABLEMENTE EN LA FORMA EN QUE SE HA CONSTRUIDO LA IMAGEN DE LO INDÍGENA EN EL PAÍS. EN LA ACTUALIDAD, ESTA CUESTIÓN COBRA ESPECIAL RELEVANCIA POR LA VIGENCIA DE UNA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCIR CONTENIDOS INTERCULTURALES.

ESTA INVESTIGACIÓN TIENE EL OBJETIVO DE CONOCER EL MODO EN QUE ESTE PRINCIPIO SE APLICA EN LOS MEDIOS ESCRITOS DE EL UNIVERSO Y EXPRESO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO. LOS RESULTADOS OBTENIDOS MUESTRAN UNA TENDENCIA A PRESENTAR

¹ Antropóloga Social y Cultural y Doctora en Estudios e Investigación sobre las Mujeres, Feministas y de Género, por la Universidad Miguel Hernández de Elche (2013). En la actualidad es docente del Departamento de Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). orcid.org/0000-0001-6461-8502

² Abogado y Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Central del Ecuador. Actualmente, en libre ejercicio de la profesión. Licenciado en Comunicación por la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).

LOS CONTENIDOS INTERCULTURALES CON UN NIVEL REDUCIDO DE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL, Y EN ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS CENTRADOS EN ASPECTOS EXÓTICOS DE LA CULTURA, SUSCEPTIBLES DE SER CONVERTIDOS EN PRODUCTOS CULTURALES EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO.

ESTO NOS PERMITE DISCUTIR SOBRE LA NECESIDAD DE TRANSCENDER LA FOLKLORIZACIÓN DE LO INDÍGENA PARA PODER PRODUCIR UN DIÁLOGO MÁS EQUITATIVO ENTRE LAS CULTURAS, ENTENDIENDO QUE LAS REPRESENTACIONES CULTURALES TIENEN EL POTENCIAL DE INFLUIR EN LAS RELACIONES DESIGUALES QUE SIGUEN MARCANDO LA EXPERIENCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL CONTEXTO NACIONAL.

PALABRAS CLAVE

COMUNICACIÓN, DIVERSIDAD CULTURAL, FOLKLORIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD

A B S T R A C T

THE WRITTEN MEDIA IN ECUADOR HAVE PLAYED A CENTRAL ROLE IN THE FORMATION OF THE STATE, WHICH IN THIS CASE IS MADE UP OF MULTIPLE PEOPLES AND NATIONALITIES, AND HAVE THEREFORE ALSO HAD A SIGNIFICANT INFLUENCE ON THE WAY IN WHICH THE IMAGE OF INDIGENOUS PEOPLE IN THE COUNTRY HAS BEEN CONSTRUCTED. AT PRESENT, THIS ISSUE IS ESPECIALLY RELEVANT DUE TO THE ENFORCEMENT OF AN ORGANIC LAW OF COMMUNICATION THAT ESTABLISHES THE OBLIGATION OF THE MEDIA TO PRODUCE INTERCULTURAL CONTENT.

THE OBJECTIVE OF THIS RESEARCH IS TO KNOW HOW THIS PRINCIPLE IS APPLIED IN THE WRITTEN MEDIA OF *EL UNIVERSO* AND *EXPRESO*, BASED ON CONTENT ANALYSIS. THE RESULTS OBTAINED SHOW A TENDENCY TO PRESENT INTERCULTURAL CONTENTS WITH A REDUCED LEVEL OF HISTORICAL AND SOCIAL CONTEXTUALIZATION, AND IN JOURNALISTIC ARTICLES FOCUSED ON EXOTIC ASPECTS OF CULTURE, SUSCEPTIBLE OF BEING CONVERTED INTO CULTURAL PRODUCTS IN THE CONTEXT OF THE CONSUMER SOCIETY.

THIS ALLOWS US TO DISCUSS THE NEED TO TRANSCEND THE FOLKLORIZATION OF THE INDIGENOUS IN ORDER TO PRODUCE A MORE EQUITABLE DIALOGUE BETWEEN CULTURES, UNDERSTANDING THAT CULTURAL REPRESENTATIONS HAVE THE POTENTIAL TO INFLUENCE THE UNEQUAL RELATIONS THAT CONTINUE TO MARK THE EXPERIENCE OF NATIVE PEOPLES IN THE NATIONAL CONTEXT.

KEY WORDS

COMMUNICATION, CULTURAL DIVERSITY, FOLKLORIZATION, INTERCULTURALITY

INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación de la Constitución de 2008, Ecuador reconoce su condición de Estado plurinacional y multicultural y genera un marco legal para garantizar los derechos de los diferentes grupos que lo conforman. Según el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), en el país existen 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas (INEC, 2022)³.

La plurinacionalidad entraña una transformación del sujeto de derecho, que no es considerado individualmente, sino por su pertenencia a un colectivo con presencia en un contexto real (Grijalva, 2011). Además, un Estado plurinacional también reconoce necesariamente el valor de la interculturalidad y establece los mecanismos para que sea incorporado como principio de la relación entre los pueblos. Por lo tanto, existe una conexión estrecha entre estos dos principios constitucionales y su aplicación se considera necesaria para garantizar la igualdad en contextos con una gran diversidad cultural.

En tanto la interculturalidad basa su propuesta en vinculaciones y diálogos constantes, equitativos y armoniosos entre todos los actores sociales, la plurinacionalidad se centra en los gobiernos autónomos y descentralizados, en la aplicación de normas y procedimientos judiciales propios, en la intervención directa de los pueblos en la extracción o no de los recursos naturales localizados en sus territorios y en la colaboración de esos colectivos en el marco institucional estatal; ninguno de estos dos principios compiten o se oponen, sino que se complementan y enriquecen mutuamente (Grijalva, 2011).

Esta investigación tiene como objetivo indagar en las líneas interpretativas del concepto de interculturalidad que aplican los medios de comunicación escritos *Expreso* y *El Universo* en Ecuador, así como analizar si el enfoque intercultural practicado por dichos medios fomenta el conocimiento y el diálogo en una población tan diversa como la ecuatoriana.

La interculturalidad desde diferentes perspectivas

No existe unanimidad en cuanto al significado de la interculturalidad en un sentido estricto. Generalmente el concepto es utilizado en referencia exclusiva al diálogo entre culturas y la construcción de un conjunto de normas que faciliten el proceso comunicativo, dejando de lado otras dinámicas de poder como la marginación, la exclusión, la explotación y la negación de subjetividades por motivos diferentes al origen étnico (Walsh, 2012).

Catherine Walsh distingue tres tipos de interculturalidad: relacional, funcional y crítica. La interculturalidad relacional se refiere a las interacciones que se producen entre distintos grupos humanos con diferentes identidades culturales sin tomar en cuenta las condiciones de equilibrio que les afectan, siendo por tanto una interculturalidad factual o pluriculturalidad (Rizo, 2014). Este tipo se aplica a los contextos que han sufrido procesos de colonización, donde coexisten comunidades originarias y grupos que impulsan procesos

³ Las nacionalidades representan entidades históricas milenarias que mantienen sus propias instituciones, lengua, autoridades y creencias, en muchos casos. En Ecuador constituyen nacionalidades reconocidas las siguientes: Awá, Chachis, Épera, Ts'a'chila, Achuar, Andoa, Cofán, Huaoraní, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Zápara y Kichwas. Por su parte, los pueblos conforman diferentes dialectos y costumbres dentro de las nacionalidades. Por ejemplo, los pueblos Otavalo y Saraguro forman parte de la nacionalidad Kichwa de la Sierra.

de modernización. También se aplica a las sociedades con diversidad cultural derivada de la inmigración (Olivé, 2004).

En segundo lugar, Walsh se refiere a la interculturalidad funcional como aquella que es propia de sociedades que cuentan con disposiciones constitucionales o legales para regular las relaciones entre pueblos con matrices culturales diversas, con el objetivo de reconocer institucionalmente a grupos históricamente excluidos y sus diferencias frente a una cultura hegemónica. Walsh también señala las limitaciones de este tipo de interculturalidad, pues en lugar de generar integración, suele servir a intereses externos, ya que genera un tipo de reconocimiento que puede ser explotado por el sistema económico. Representa un tipo de interculturalidad sin cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, que funcionaría como un simple instrumento de sostenimiento y continuidad del sistema y que, en definitiva, articula la igualdad normativa con la desigualdad real, ubicando a los participantes de forma contradictoria en posiciones asimétricas en el plano real, al momento de entablarse el diálogo entre las culturas (Viaña, 2011).

Para Walsh, este tipo de interculturalidad se presenta incluso como un arma discursiva, ya que, a través del reconocimiento jurídico, se incentiva que los colectivos marginados se incorporen a las mecánicas propias del orden vigente, sin tener en cuenta la necesidad de desconcentrar el poder detentado en ciertas minorías privilegiadas y eliminar las jerarquías de carácter racial, producto de la colonialidad ejercida durante siglos (Walsh, 2012).

Un tercer tipo de interculturalidad es la que Walsh denomina interculturalidad crítica. Esta equivale a un proyecto en construcción que pretende impulsar el respeto a las diferencias evitando el etnocentrismo, y al mismo tiempo establecer transformaciones radicales en los ámbitos económico, político, social y cultural con el fin de mejorar la calidad de vida de la población e impulsar un sistema de justicia en un contexto real y no simplemente de modo declarativo (Walsh, 2012). Este concepto maneja tanto el paradigma de reconocimiento como el de redistribución, necesarios ambos para establecer condiciones equitativas de los interlocutores en la comunicación entre culturas diferentes. Además, contiene una notable crítica hacia el carácter mercantilista de las relaciones entre los grupos que se establecen en las sociedades capitalistas (Viaña, 2011).

Tabla 1. Distintas líneas conceptuales de la interculturalidad

Líneas conceptuales	Enfoque	Descripción	Contexto de aplicación
<i>Interculturalidad funcional</i>	Cree que la tolerancia o el diálogo son suficientes para resolver los desacuerdos entre grupos con diferencias culturales que entran en contacto, sin profundizar en la estructuralidad del problema.	Reconocimientos formales de colectivos como sujetos de derecho y de sus diferencias respecto de la cultura hegemónica. Cuenta con mecanismos de integración para que se incorporen a la sociedad macro de acogida y al mercado.	Sociedades donde hay un régimen de democracia representativa y libre mercado, en las cuales se considera que la simple declaración de derechos va a modificar las interacciones humanas.

Líneas conceptuales	Enfoque	Descripción	Contexto de aplicación
<i>Interculturalidad crítica</i>	Juzga que es necesario transformar las estructuras políticas, económicas y sociales para crear un espacio simétrico de convivencia entre las distintas culturas. Interpele los sistemas de exclusión sustentados en el origen étnico de las personas.	Proyecto en construcción que trata de modificar el estado actual de cosas, a través de políticas de reconocimiento de las diferencias, pero también de la redistribución del poder y de la riqueza.	Sociedades diversas culturalmente que han sido objeto de colonización y colonialidad, y desean eliminar los mecanismos de opresión que imperan en su seno.
<i>Interculturalidad relacional</i>	Considera que las asimetrías de poder no están sujetas a valoración cuando se producen los contactos.	Constatación de los intercambios realizados por comunidades con matrices culturales distintas, sin importar si esas interacciones se producen en un marco de igualdad.	Sociedades que han sufrido procesos de conquista y colonización; sociedades que han recibido flujos migratorios en su interior; sociedades que han experimentado dinámicas de mestizaje.

Fuente: Elaboración propia a partir de Walsh (2012) y Moretti (2020).

La responsabilidad de los medios escritos ecuatorianos frente a la interculturalidad

Los estudios sobre comunicación y poder señalan la importancia que tienen los discursos, o construcciones de significados, a la hora de analizar la violencia o la dominación (Castells, 2009), por considerarse un mecanismo ideológico con capacidad para naturalizar un determinado sistema de estratificación. De ahí que los medios de comunicación centren un especial interés en relación con este tema.

Con respecto al campo comunicacional específicamente, Ecuador cuenta con una Ley Orgánica de Comunicación que entró en vigencia en 2013 y posteriormente fue reformada en 2019, que en su artículo 36 recoge algunas disposiciones para incorporar la interculturalidad en los medios de comunicación, a partir de una noción de la interculturalidad centrada en el origen étnico. Este artículo establece que los colectivos indígenas, afrodescendientes y montubios tienen la facultad de crear y emitir productos comunicativos que versen sobre su identidad y sobre todas sus manifestaciones materiales y simbólicas. En el mismo artículo se determina el papel de los medios de comunicación en la implementación de la interculturalidad, siendo responsables de generar contenidos relacionados con los pueblos indígenas, afros y montubios en un porcentaje correspondiente al 5% del total de su producción, quedando a la voluntad del medio el incrementar esta cuota. Es pertinente indicar que las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación llevadas a cabo en 2019, suprimieron las sanciones a los medios que no logran alcanzar el porcentaje del 5% de contenidos con enfoque intercultural.

No obstante, aunque hay medios que cumplen como meta esa cifra, las representaciones culturales en Ecuador están todavía fuertemente influidas por el paradigma dicotómico instaurado desde la colonización a partir de la oposición de los términos “Oriente- Occidente, primitivo-civilizado, irracional-racional,

tradicional-moderno, mágico/ mítico-científico” (Acosta, 2020, p. 34). Este sistema de oposiciones crea diferencias que interfieren en la construcción de identidades, que posicionan a los sujetos en un marco social jerárquico donde se desarrollan vínculos de sometimiento (Rojas y Browne, 2022). Es indispensable recordar que este patrón, descrito en profundidad por Anibal Quijano desde la perspectiva de la colonialidad del poder, permanece en la sociedad ecuatoriana actual porque las estructuras coloniales no desaparecieron con los procesos de independencia y de constitución de los estados nacionales (Quijano, 2019), sino que se perpetuaron a través de diversos mecanismos, entre ellos, un aparato simbólico de segregación que a su vez se expande a otros colectivos como mujeres, personas de géneros no binarios, migrantes, etc., considerados como no cercanos a las características ideales de los sujetos hegemónicos (Rojas y Browne, 2022). Desde este punto de vista, la interculturalidad puede convertirse en un mecanismo de descolonización (Estermann, 2014), por su potencial para instaurar una convivencia pacífica que elimine las estructuras de exclusión y discriminación implantadas.

Partiendo de este contexto, se admite que la comunicación juega una función transcendental en el desarrollo de experiencias interculturales. En particular, los medios escritos (especialmente la prensa), constituyen un instrumento indispensable por su incorporación en la estructura institucional de la sociedad, su capacidad de definir los intereses nacionales o crear opinión pública (McQuail, 1991). En la coyuntura presente, la prensa escrita es garante de que la información suministrada esté ajustada a los hechos, por los esquemas de verificación y contrastación de la fuente que están obligados a ejecutar, y sigue teniendo una importancia fundamental en la definición de lo que se considera noticiable.

En América Latina y, por lo tanto, en Ecuador, la prensa escrita ha cumplido un papel transcendental en la construcción de la identidad nacional desde la etapa de la independencia. Ya constituida la República del Ecuador, a pesar de las diferencias ideológicas y de los distintos intereses oligárquicos regionales que defendían los diversos órganos de prensa existentes, todos ellos explotaron los conceptos de patria, ecuatorianidad y cultura para defender un proyecto de Estado-Nación y garantizar la cohesión social (Ayala, 2012). Sin embargo, aunque la búsqueda de cohesión favorece los procesos de consenso e integración, también puede convertirse en un instrumento para uniformizar a los diferentes actores sociales, y para excluir cualquier forma de disidencia, por lo que a su vez puede ir contra la diversidad y el pensamiento crítico (Rojo, 2018).

En la actualidad, los diarios que más se consumen en Ecuador son *El Extra* y *El Universo*, cuyos propietarios son grupos mediáticos particulares. Sus fuentes de financiamiento son de preferencia la venta directa de ejemplares, suscripciones, espacios publicitarios y avisos clasificados. Es preciso manifestar, en cuanto a este tema, que el modelo de negocio de los medios de comunicación escritos en Latinoamérica no se fundamentó de forma exclusiva en la publicidad comercial, sino que incluyó dentro de los mecanismos de financiación la publicidad de entes públicos y los subsidios al interior de las mismas organizaciones económicas a las que pertenecía el medio en cuestión (Suenzo et al., 2020), lo que genera unos patrones de autonomía e independencia frágiles frente a poderes fácticos o externos a sus tareas de comunicación e información.

En relación con la interculturalidad, la prensa ecuatoriana actualmente cuenta con disposiciones exigidas en el marco de la Ley Orgánica de Comunicación, y generalmente se limita al cumplimiento del porcentaje exigido de artículos interculturales dentro de su producción informativa, en la mayoría de los casos con contenidos elaborados desde una visión reduccionista y estereotipada del fenómeno, y restringida a lo étnico, lo folklórico y lo exótico (Zeballos, 2022). No obstante, la relación entre interculturalidad y periodismo

tiene una connotación ética (Israel, 2014), pues obedece a la necesidad de colocar a los sujetos en igualdad de condiciones, y esto resulta complicado mediante del uso de estrategias comunicativas comunes, como el uso excesivo de categorías diferenciadoras que refuerzan estereotipos, generalizaciones superficiales y descontextualizadas para describir la alteridad (Moretti, 2020). Otra de las limitaciones que se señalan al respecto es la tendencia a manejar lo relacionado con grupos minoritarios, marginados o excluidos, así como las temáticas que los involucran, como un tema secundario (Israel, 2014).

METODOLOGÍA

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el modo en que los medios escritos *El Universo* y *Expreso*, de Ecuador, practican la interculturalidad, partiendo las siguientes preguntas: ¿Contribuye la prensa escrita ecuatoriana al conocimiento y diálogo entre grupos en un contexto humano diverso? ¿Cumplen los medios de comunicación escritos con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico? ¿En qué medida los medios escritos reproducen la estructura de poder que afecta a los pueblos indígenas, a través de sus representaciones?

Se trata, por tanto, de una investigación documental con enfoque cualitativo, por la necesidad de interpretar manifestaciones del lenguaje y acceder al sentido que estas manifestaciones adquieren en un contexto específico. Según Van Dijk (2010), las narrativas difundidas por medios de comunicación como la prensa pueden desempeñar un papel de reproducción de la dominación, pues forman parte del discurso institucionalizado, el que goza de influencia y legitimidad al interior de la sociedad. En estos casos, el análisis de contenido permite identificar procesos de representación de los colectivos en los que pueden darse formas de discriminación indirectas (Van Dijk, 2010) o naturalizadas.

Técnica empleada

Los datos analizados provienen de la aplicación del análisis de contenido de productos informativos publicados en los medios escritos *El Universo* y *Expreso*, por un periodo de treinta días en el mes de agosto de 2023.

Se seleccionaron los artículos en los que se mencionaba directa o indirectamente a los distintos grupos humanos que presentan particularidades identitarias que generan un cierto grado de diferencia cultural y cuya representación pueda denotar un tipo de interacción determinado (Walsh, 2012). Estos grupos son: pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes, personas del colectivo LGBTI, personas con capacidades especiales y tribus urbanas.

Se trabajó con un modelo de análisis construido sobre cuatro ejes y sus respectivos indicadores, a partir de las lecturas bibliográficas, y de modo más relevante, de las recomendaciones mencionadas por Walsh (2012), Moretti (2020) e Israel (2014): 1) relaciones de poder (mención a la desigualdad social que afecta al grupo), 2) representatividad étnica (utilización de estereotipos étnicos), 3) función educativa (difusión de conocimientos relativos al grupo), 4) representación de la diversidad (visión positiva o negativa de la diversidad cultural) y 5) contextualización histórica (inclusión u omisión de datos relativos a la historia o condición social del grupo).

Muestra

El Universo y el diario *Expreso* son dos medios de comunicación escritos con alcance nacional que mantienen todavía sus ediciones tradicionales en papel.

El Universo se fundó en 1921 en Guayaquil. Su actual presentación física está dada en un solo cuerpo donde incorpora todas sus secciones, con un total de 32 páginas diarias. También tiene un suplemento dominical. No cuenta con una sección específica de interculturalidad. Los contenidos seleccionados y estudiados en este medio de comunicación y que están relacionados con esta materia se encuentran dispersos en diferentes secciones como turismo, personaje urbano, gastronomía, vida y estilo, etc.

El diario *Expreso* nació en 1973 también en Guayaquil. La versión física de *Expreso* está compuesta por dos cuerpos de 12 páginas cada uno, con un total de 24, contando además con una revista diaria y un magazine dominical. *Expreso* tiene una sección específica de interculturalidad. Sin embargo, los productos periodísticos escogidos en la presente investigación no se remiten únicamente al espacio que este periódico dedica a esta temática.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para este análisis se seleccionaron 32 noticias, de las cuales 10 se encontraron en *El Universo* y 22 en el diario *Expreso*. Algunos de estos artículos periodísticos aparecieron en la edición digital de los periódicos en fechas distintas.

La naturalización de la desigualdad a través de la omisión de información

La población indígena en Ecuador se considera un grupo vulnerable por los elevados índices de pobreza, analfabetismo o desnutrición que presenta en comparación con otros colectivos. Por ejemplo, el 86,2% de esta población no tiene un empleo adecuado, y el índice de pobreza en el área rural, zona donde viven el 79% de los indígenas, alcanza el 42,9%. Asimismo, la desnutrición infantil crónica afecta al 38,8% de los niños indígenas en Ecuador (Coba, 2022). Sin embargo, no es común encontrar noticias que expliquen la situación de desigualdad que sufren estos sectores, produciéndose un vacío de información que puede contribuir a la naturalización del problema.

Las relaciones de poder no forman parte de la narrativa a través de la cual se explica la realidad indígena, a pesar de ser una problemática presente. De todos los artículos recopilados, solo dos noticias identificadas en el diario *Expreso* contienen información relativa a desigualdades sociales, en ambos casos haciendo referencia al racismo. Pero lo común es que las temáticas que involucran a las poblaciones indígenas en estos medios no requieran un análisis profundo de la desigualdad, por tratarse de manifestaciones culturales y artísticas, y que incluso cuando este análisis sí es pertinente, el medio no lo proporcione.

Por otro lado, aunque tampoco es común el uso de estereotipos étnicos en el tratamiento de la información, se encuentran en el mismo diario dos noticias sobre hechos delictivos que mencionan el origen étnico de los delinquentes y de las víctimas como si se tratase de algo relevante. En el primer caso, se hace referencia a un ajuste cuentas, en el que la víctima con antecedentes penales se identifica como un hombre afrodescendiente.

Y en el segundo caso, en el que tres agentes de policía fueron víctimas de un robo por individuos armados en el sur de Quito, se alude a los atacantes como “tres afroecuatorianos y un mestizo”.

En síntesis, los datos analizados en relación con los ejes de análisis “relaciones de poder” y “representatividad étnica”, no revelan un uso excesivo de estereotipos en relación con la diversidad étnica del país, aunque sí contienen una significativa omisión de datos que tengan como fin explicar la realidad específica de los diferentes grupos.

Tabla 2. Registro de publicaciones por sección

Fuente	Sección	Número de registros
<i>Expreso</i>	Intercultural	12
	Revista Expresiones	2
	Mundo	2
	Quito Metropolitano	2
	Deportes	1
	Actualidad	1
	Información general	1
<i>El Universo</i>	Sociedad	1
	Quito	3
	Amor a la música	1
	Gente	1
	Gastronomía	1
	Así se emprende	1
	Opinión	1
	Cultura	1
	Personajes urbanos	1
	Total	32

Además, también es necesario tener en cuenta que en el periodo en el que se recolectan las noticias, no se da ningún acontecimiento de relevancia social que involucre a las comunidades de origen andino o amazónico, como lo fue el levantamiento indígena de octubre de 2019, motivado por la decisión del gobierno de Lenín Moreno de poner fin al subsidio de los combustibles, medida que impactaba directamente en el sector del transporte (que en un principio apoyó las movilizaciones) y en la agricultura. En este contexto, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) expresó su rechazo a esta medida como población afectada y a partir de ahí se sucedieron una serie de marchas y paros con gran impacto en las actividades cotidianas y en la movilidad en el país, que desembocaron en la declaración del estado de excepción en todo el territorio nacional durante once días.

Estos días el periodismo se vio afectado por una polarización de los discursos que evidenció que la estigmatización de lo indígena todavía es un elemento presente en parte de la prensa ecuatoriana (Pérez, 2020). Muchos medios nacionales difundieron una imagen peyorativa del colectivo, que acentuó las tensiones vividas en aquellos días entre el gobierno y el movimiento indígena. Según el estudio de Pérez, los medios reprodujeron el antagonismo social mediante una interpretación negativa de la protesta social, que identificaba a los indígenas con la destrucción de la propiedad privada y la generación de caos y miedo en la sociedad, mientras que la ciudadanía que no apoyaba las protestas fue representada como defensora de la producción, la democracia y el progreso (Pérez, 2020) ⁴.

En nuestro estudio no detectamos el uso de este tipo de estereotipos, aunque a través de las temáticas escogidas y de las omisiones, se contribuye asimismo a generar una imagen estereotípica de lo indígena. En este caso, dicha imagen aparece representando la identidad misma de la nación, a través de la cual se exhibe con orgullo la diversidad traducida como riqueza cultural heredada, pero sin profundizar en los significados profundos de las diferentes manifestaciones culturales. Es decir, los espacios que la prensa escrita dedica a hablar de interculturalidad promueven la inclusión a través de una visibilidad de lo autóctono de un modo idílico, que otorga un carácter despolitizado al concepto de interculturalidad.

La folklorización de lo indígena

Una de las funciones más importantes que los medios ejercen en los contextos multiculturales es la educativa. Dentro de esta categoría hemos incluido el contenido que difunde conocimientos relativos al grupo, registrando un total de 19 noticias (6 en *El Universo* y 13 en *Expreso*) con temas relacionados con oficios artesanales, turismo, música folklórica, fiestas populares, concursos de belleza y gastronomía. Muchas de estas noticias hacían referencia a emprendimientos a partir de costumbres que son convertidas en espectáculos, o en bienes o servicios, por sus características ajenas a la cultura occidental.

Esto significa que la información relativa a costumbres y tradiciones de origen indígena está muy presente en los contenidos mediáticos, en este caso, de la prensa escrita, aunque su visibilización presenta unas determinadas características que le hacen adoptar una perspectiva sesgada. En todas estas informaciones prevalece la explotación de lo exótico, es decir, la folklorización de los comportamientos idiosincráticos de estos grupos.

La folklorización de lo indígena no es un fenómeno nuevo, sino que forma parte de la historia colonial de Ecuador. Históricamente ha funcionado como un dispositivo de control sobre las poblaciones originarias en los procesos de conquista que surge de la extirpación de las representaciones y prácticas religiosas autóctonas y el vaciamiento de su sentido a través de resignificaciones (Romero, 2016). Posteriormente, un ejemplo de la folklorización de las cosmovisiones ancestrales se encuentra en la exhibición de objetos ceremoniales y utensilios de la vida cotidiana de estos grupos sin hacer alusión completa a los significados en su origen. En el contexto de la sociedad de consumo, es común incorporar las manifestaciones culturales (como festividades,

⁴ En 2022, y tras haber pasado la pandemia del Covid-19, el país asiste a un nuevo paro indígena, esta vez como respuesta a las políticas neoliberales y extractivistas del Presidente Lasso. En esta ocasión, la tensión entre las dos partes, movimiento y Estado, se traslada también a los medios de comunicación, que se centra más en la agresividad del movimiento, mientras la CONAIE denuncia una criminalización de la protesta. La polarización de discursos alcanzó en este segundo paro un nivel mayor, y el movimiento contó con menos apoyo del que tuvo en el año 2019.

danzas, vestimentas, gastronomía, entre otras) de los pueblos originarios al circuito del consumo masivo, despojándolas de su significados simbólicos o rituales, y presentándolas como simples objetos de mercado (Romero, 2016).

Otra forma de folklorización en el contexto actual aparece en el intento de recuperar ciertas expresiones culturales de las sociedades indígenas, que tienden a presentarse de forma idílica, como se vio en el apartado anterior, como estrategia que reemplaza su antigua demonización. Hasta cierto punto, este proceso es inevitable y en muchas ocasiones está vinculado con la necesidad de potenciar el turismo rural y comunitario en Ecuador, cuyo aporte positivo es innegable, pues permite que las poblaciones más vulnerables puedan mejorar notablemente su situación, generalmente mediante la autogestión de proyectos de desarrollo (Vargas-Cumbajín et al., 2018). Asimismo, la explotación de elementos culturales ancestrales sigue siendo uno de los principales atractivos para el turismo internacional. En la investigación de Vargas-Cumbajín et al. se constata que hasta el año 2017, el perfil del visitante de centros comunitarios en Ecuador era mayoritariamente extranjero (2018, p. 92).

No obstante, cuando el patrimonio material e inmaterial de los pueblos se incorpora a las llamadas industrias culturales, también corre el riesgo de ser cosificado al ser aislado del contexto que le dota de sentido.

En las publicaciones revisadas para este estudio, comprobamos que este tipo de contenido es el que prevalece en la difusión de información relativa a los pueblos y nacionalidades indígenas, lo que, por un lado, resulta un aspecto positivo pues aumenta su visibilidad, pero también hace que estos contenidos adquieran un carácter exótico que no contribuye a construir una interculturalidad crítica, sino una interculturalidad funcional al servicio del mercado.

Tabla 3. Noticias registradas en la categoría “Función educativa”

Publicación	Fuente
Taita Gundo, la casa donde los turistas crean sus propios instrumentos musicales	<i>El Universo</i> , 1 de agosto de 2023
El folklore futurista del peruano Tayta Bird combina la música ancestral y electrónica más IA	<i>El Universo</i> , 1 de agosto de 2023
Chef investigadora colombiana reivindica la cocina tradicional como herramienta de paz	<i>El Universo</i> , 4 de agosto de 2023
La primera pingullera de Ecuador nació en parroquia de Alangasí	<i>El Universo</i> , 5 de agosto de 2023
Empezó con \$20 dólares, después con una carreta, ahora tiene su local y piensa en llegar a otras ciudades	<i>El Universo</i> , 23 de agosto de 2023
La Diablada Pillareña se tomó sector de la Mariscal	<i>El Universo</i> , 27 de agosto de 2023
Una delegación nacional asiste al “Ruraq maki andino” de Perú	<i>Expreso</i> , 5 de agosto de 2023
Hay nuevos artífices detrás de los tapices de Salasaka	<i>Expreso</i> , 5 de agosto de 2023
El turbante en la mujer afro, homenaje a los ancestros	<i>Expreso</i> , 11 de agosto de 2023
El patrimonio montuvio se nutre de cinco grabaciones	<i>Expreso</i> , 12 de agosto de 2023
Guayaquil, sede este año del evento Ñusta Ecuador	<i>Expreso</i> , 19 de agosto de 2023
Un hacedor de silbatos ancestrales y rituales	<i>Expreso</i> , 19 de agosto de 2023
Una antigua comunidad andina alimenta a las truchas gigantes	<i>Expreso</i> , 19 de agosto de 2023
Un jardín, santuario más de 14 especies medicinales	<i>Expreso</i> , 19 de agosto de 2023

Íntimo amorfino. Un concierto étnico	<i>Expreso</i> , 23 de agosto de 2023
Los últimos artesanos del sombrero blanco de Pamatug	<i>Expreso</i> , 26 de agosto de 2023
Las parroquias más antiguas de Ambato, de cumpleaños	<i>Expreso</i> , 26 de agosto de 2023
Los Mojigos saldrán a bailar por las calles del catón Juján	<i>Expreso</i> , 26 de agosto de 2023
Ingapirca recibe obras de conservación	<i>Expreso</i> , 26 de agosto de 2023

Fuente: Elaboración propia

Además, es interesante recalcar que, de entre estos 19 artículos, 2 se centran en el papel de las mujeres como portadoras de la identidad cultural de sus pueblos. “El turbante en la mujer afro, homenaje a los ancestros” es un reportaje sobre la organización de un evento que tiene el objetivo de rescatar la indumentaria de la población afrodescendiente, haciendo especial hincapié en el turbante femenino como prenda que contiene una especial simbología para la cultura afroesmeraldeña. Y en el artículo “Guayaquil, sede este año del evento Ñusta Ecuador” se da a conocer un concurso de belleza de los pueblos ancestrales de Ecuador, en el que se escoge a la mujer que mejor represente las características y las tradiciones de estos colectivos. El evento de la Ñusta constituye una interesante resignificación de los concursos de belleza tradicionales. Se diferencia de los reinados de belleza celebrados en todo el país en que, si bien, busca coronar a una mujer desde un canon de belleza propio, lo importante en la elección de la candidata es su capacidad para representar valores, cualidades y conocimientos de la cultura que representa, por lo que es un evento también vinculado con el papel de las mujeres como responsables de la continuidad cultural en estas sociedades.

Diversidad cultural y contextualización histórica

La teoría sobre estrategias comunicacionales indica que, aún sin hacer uso explícito de estereotipos, los medios pueden dar una visión limitada de la alteridad cuando realizan un uso excesivo de generalizaciones descontextualizadas (Moretti, 2020). En esta investigación, se quiso valorar si la representación de la diversidad cultural en el país se interpretaba de un modo positivo, o ligada al conflicto social, y hasta qué punto el discurso difundido ayudaba a conocer y comprender mejor la situación de los diferentes pueblos, así como su realidad histórica.

Comprobamos que, tanto *El Universo* como *Expreso* desarrollaron varios productos periodísticos destacando la importancia de ser parte de una sociedad compuesta por comunidades heterogéneas durante el mes que realizamos la recopilación de noticias. Por ejemplo, *El Universo*, en tres de sus artículos remarcaba la necesidad de alentar la solidaridad a favor de personas vulnerables, y también promovió un evento académico en el que se ensalzaba el aporte de los pueblos montubios a la región litoral. El diario *Expreso*, por su parte, reseñó la reapertura de un museo que recoge la herencia aborígen e hispana en una parroquia perteneciente a la provincia de Santa Elena.

No obstante, es difícil hacer una valoración de esta categoría basándonos únicamente en artículos publicados durante un mes, pues el mensaje que finalmente un medio transmite sobre la diversidad cultural depende asimismo de la regularidad de informaciones y de la posición que adopte el medio cuando las noticias se refiere a hechos con un mayor impacto social, que generalmente aparecen en las secciones políticas y económicas.

Tabla 4. Número total de registros por categoría

Categorías	Número de registros		
	<i>El Universo</i>	<i>Expreso</i>	Total
Relaciones de poder	Total		0
Mención a la desigualdad social que afecta al grupo	0	2	0
Representación étnica	Total		4
Utilización de estereotipos étnicos	0	2	2
Función educative	Total		19
Difusión de conocimientos relativos al grupo (ancestrales, regionales, etc.)	6	13	19
Representación de la diversidad	Total		5
Visión conflictuada de la diversidad cultural	0	0	0
Visión positiva de la diversidad cultural	4	1	5
Contextualización histórica	Total		4
Enfoque descontextualizado	0	2	2
Contextualización Histórica	0	2	2
Total	10	22	32

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, analizar el nivel de contextualización de estos contenidos, nos permitió constatar la ausencia general de información sobre las condiciones históricas o circunstancias sociales que es indispensable conocer para garantizar la comprensión completa de los hechos que involucran a los diferentes grupos.

La descontextualización se produce en dos notas periodísticas de farándula en las que se omite la mención a las situaciones concretas de exclusión que afectan a los protagonistas. Aunque lo más relevante es que, de todos los artículos informativos recopilados para la investigación, sólo dos de ellos contienen una contextualización histórica, y en ambos casos se trata de reportajes que describen de forma detallada la lucha de los colectivos LGBTI+ en Panamá y en Venezuela respectivamente. Es decir, de forma generalizada, las noticias relacionadas con las comunidades indígenas carecen de detalles informativos que contribuyan a la comprensión integral de los hechos que les afectan, por lo que no cumplen uno de los criterios más importantes de comunicación intercultural desde un punto de vista crítico.

CONCLUSIONES

La interculturalidad se ha impuesto como reto en los medios ecuatorianos, especialmente a partir de 2013, cuando se publica la Ley Orgánica de Comunicación, y se establece que un 5% de la producción mediática debe dedicarse a contenidos relacionados con los pueblos indígenas, afrodescendientes y montubios. No obstante, aunque esta disposición ha hecho aumentar la visibilidad de los diferentes pueblos y nacionalidades en los medios de comunicación ecuatorianos, todavía hay mucho por hacer en relación con el tratamiento de dicha información para que realmente cumpla el objetivo de generar un diálogo equitativo entre las diversas culturas del país.

En este artículo queremos destacar tres temas de interés en el contexto de esta problemática que, a partir de los datos analizados en esta investigación, aparecen como prácticas comunes de los medios escritos que pueden ser mejoradas: 1) la naturalización de la desigualdad a través de la omisión de información, 2) la folklorización de lo indígena, y 3) la falta de contexto.

En primer lugar, hemos observado que el papel de los medios en relación con la *reproducción o cuestionamiento de la desigualdad* es complejo. La desigualdad puede naturalizarse incluso cuando existe una visibilidad adecuada de los diversos grupos culturales en términos porcentuales. En este caso, constatamos que esta visibilidad aumenta si el medio dispone de una sección dedicada a la interculturalidad específicamente, aunque no es algo totalmente necesario pues la inclusión de los diferentes grupos puede realizarse en todo tipo de secciones de un modo transversal, como también ocurre.

En relación con este tema, argumentamos que, a pesar de que los medios no hagan uso de estereotipos o generalizaciones explícitas sobre las poblaciones culturalmente diversas, pueden reforzar igualmente la estructura de poder que les afecta a través de la omisión de información. Esto ocurre en dos sentidos, cuando en las noticias no se incluyen los factores estructurales que permiten entender el funcionamiento del sistema que genera discriminación o la falta de oportunidades que sufren determinados colectivos, y también a través de la selección de las temáticas.

Como hemos observado aquí, los grupos indígenas son protagonistas de artículos relacionados con tradiciones y costumbres ancestrales, mientras pueden ocultarse sus demandas o puntos de vista con respecto a aspectos cruciales de su vida real, como problemas relacionados con la pobreza, la cuestión territorial o la explotación de recursos de naturales. Esta tendencia en la forma de difundir contenidos sobre la diversidad cultural crea lo que se ha llamado folklorización de lo indígena, pues finalmente los artículos interculturales quedan reducidos a un ensalzamiento de lo pintoresco y exótico, algo que puede mercantilizarse en la sociedad de consumo.

Además, estas informaciones a menudo se presentan con un *bajo nivel de contextualización*, sin una perspectiva antropológica, histórica o sociológica que facilite la comprensión del fenómeno tratado de forma integral. Esto profundiza su folklorización, ya que genera una representación superficial en la que los aspectos propios de una cultura (gastronomía, música, vestimenta, artesanías o danzas) quedan vaciados de sentido histórico y convertidos en meros productos culturales.

En resumen, la implementación de una cuota del 5% para incluir contenidos interculturales en los medios de comunicación, si bien es una medida que puede ampliar la visibilidad de la diversidad cultural, así como promover su valoración positiva, no parece suficiente en sí misma para generar un cambio sustancial en las

relaciones entre los pueblos. Como hemos observado, de modo general, los contenidos que cumplen estas condiciones se publican generalmente en secciones con poca o ninguna carga política, por lo que no generan un cuestionamiento de las relaciones desiguales que afectan a las comunidades indígenas.

El auge de artículos periodísticos centrados en costumbres y tradiciones de los pueblos originarios y minorías étnicas en Ecuador coincide con un impulso social de recuperación cultural, por el cual aquello que fue estigmatizado o invisibilizado en otra época, se ensalza y se introduce como símbolo de la identidad nacional. Esto conlleva una nueva resignificación y apropiación de los símbolos de las culturas indígenas en un contexto globalizado en el que lo representado simbólicamente como exótico o auténtico se convierte fácilmente en objeto de consumo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2020). *Comunicación, poder e interculturalidad en la Amazonía sur* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Publicaciones Universidad Andina. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8249>
- Ayala Mora, E. (2012). *La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coba, G. (17 de agosto de 2022). La población indígena tiene la menor tasa de empleo adecuado. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/indigena-empleo-desempleo/>
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. *POLIS Revista Latinoamericana*, (38), 1-18.
- Grijalva, A. (2011). *Constitucionalismo en Ecuador*. Quito: Corte Constitucional del Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (6 de diciembre de 2022). Boletín de prensa. *INEC*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/boletin-prensa-ferias-autoidentificacion/>
- Israel, E. (2014). Educar en el periodismo social e intercultural. *Aularia. Revista Digital de Comunicación*, 2, 35-42.
- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación (2019). Publicada en *Registro Oficial del Gobierno del Ecuador*, Suplemento N. 432, 20 de febrero de 2019. <https://bit.ly/48kWeYx>
- McQuail, D. (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Moretti, M. (2020). Derecho a la comunicación plurinacional e intercultural. Estudio de caso: medios de comunicación ecuatorianos. *REVCOM Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social*, (11), e047. <https://doi.org/10.24215/24517836e047>
- Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, D. (2020). Representaciones en los medios impresos: movimiento indígena y paro nacional en Ecuador. *Austral Comunicación*, 9(2), 217-248.
- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto*, 28(1), 255-301.
- Rizo García, M. (2014). Exploraciones sobre la interculturalidad: notas interdisciplinarias para un estado de la cuestión. En C. Pech Salvador y M. Rizo García (Coords.), *Interculturalidad: miradas críticas* (pp. 11-31). Barcelona: Institut de la Comunicació / Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rojas, C. y Browne, R. (2022). Marcas para una colonialidad del poder. Otriedades (siempre) diferentes, encubiertas e inferiorizadas. En C. del Valle et al. (Eds.), *Horizontes convergentes II. Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural* (pp. 57-72). Buenos Aires: CLACSO.

- Rojo, T. (2018). *La opinión pública*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Romero, J. (2016). De la extirpación a la folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, 1(1), 14-36.
- Suenzo, F., Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2020). La crisis de la prensa escrita: una revisión bibliográfica para repensarla desde Latinoamérica. *CUADERNOS.INFO*, (47), 1-25.
- Van Dijk, T. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y emancipación*, 3, 65-94.
- Vargas-Cumbajín, C. A., Yáñez-Segovia, S. G., Hernández-Benalcázar, H. W., Méndez-Játiva, J. F., Valdiviezo-Leroux, W. R., y Tafur, V. (2018). La situación del turismo comunitario en Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 4(1), 80-101. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.4.1.enero.80-101>
- Viaña, J. (2011). Reconceptualizando la Interculturalidad. En C. Uzal, M. Martínez y D. Iturralde (Eds.), *Estado del debate sobre los derechos de los pueblos indígenas. Construyendo sociedades interculturales en América Latina y El Caribe* (pp. 347-420). La Paz, Bolivia: Fondo Indígena.
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya Yala.
- Zeballos, S. (2022). Caracterización del concepto de interculturalidad que manejan los medios de comunicación escritos de circulación nacional de Ecuador. *Revista Internacional de Estudios sobre Medios de Comunicación*, 1(1), 29-46.